

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALSAHER & ALSAHER CONSTRUCTORA ALSAHER CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Veintisieteava Oeste s/n Intersección Octava Sur y Séptima Este, siendo las diez horas (10:00 am); se reúnen los siguientes socios:

- 1) EMMA LUCILA HERAS ORDOÑEZ, propietaria de QUINIENTAS (500) Participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, la cual representa el 50% en el capital de la compañía;
- 2) ALBERTO BLADIMIR SALINAS HERAS, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) Participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, la cual representa el 25% en el capital social de la compañía;
- 3) KAREN KRISTEL SALINAS HERAS, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) Participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, la cual representa el 25% en el capital de la compañía.

Presidente de la Junta el Señor, ALBERTO BLADIMIR SALINAS HERAS en su calidad de presidente Ejecutivo de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la señorita KAREN KRISTEL SALINAS HERAS, acto seguido el Presidente dispone que la Señorita de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo que permite al Presidente Ejecutivo, declarar legalmente instalada la presente Junta, conforme lo establece el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías Existiendo el quorum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta acordando tratar el siguiente orden del día.

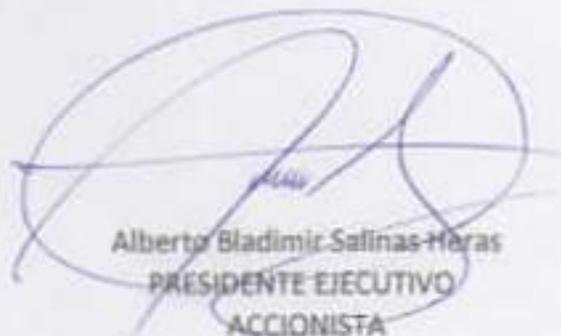
1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2018.
5. Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del día, referente a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; al respecto toma la palabra la Señora EMMA LUCILA HERAS ORDOÑEZ, Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2017, el mismo que procede a entregar copias a los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía logro concluir su constitución, y únicamente se ha registrado el capital de la compañía, ya que sus operaciones aún no se han iniciado, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se

refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, al respecto toma la palabra la Señora EMMA LUCILA HERAS ORDOÑEZ, Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2017 del Comisario, en el cual indica que la empresa luego de ser constituida ha iniciado sus operaciones solo una vez, sin embargo se ha elaborado los libros sociales, y el único movimiento contable es el capital social. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes retenido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

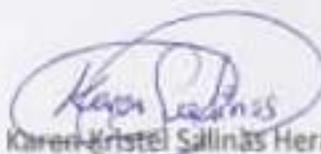
Toma la palabra la Señora EMMA LUCILA HERAS ORDOÑEZ, Gerente General de la Compañía para manifestar a los socios que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el Balance General de la Compañía presente como único movimiento contable el capital social, cero ingresos y gastos en el Estado de Resultado Integral por las razones expuestas en los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil diecisiete; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2018, toma la palabra la Señora EMMA LUCILA HERAS ORDOÑEZ, Gerente General para manifestar para manifestar a los socios que debe designarse un comisario principal para el ejercicio económico 2018, por lo que propone al señor JIMMY ALBERTO RODRIGUEZ NOBLECILLA, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el nombre del comisario propuesto tratado y resuelto los cuatro puntos de la agenda y aceptados por UNANIMIDAD, la Presencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas treinta minutos.



Emma Lucila Heras Ordoñez  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Alberto Bladimir Salinas Heras  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ACCIONISTA



Karen Kristel Salinas Heras  
SECRETARIA - ACCIONISTA